



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Sistema de detracciones con liquidez, en la empresa Percovi SAC,
Puno, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Villavicencio Condori, Paula Corina (orcid.org/0009-0005-7614-4806)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastian (orcid.org/0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Esta tesis le dedico a mi hijo Jurgen por el sacrificio de su tiempo mientras yo realizaba la investigación de esta tesis y también por su amor incondicional, así mismo se la dedico a mis padres en el cielo quienes me cuidan y protegen.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida y por hacer posible la realización de esta tesis, también agradezco a la Universidad Cesar Vallejo por la oportunidad de poder titularme, así mismo al Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz por su paciencia y perseverancia como asesor y por último al gerente de la empresa Percovi.



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Sistema de detracciones con liquidez, en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022", cuyo autor es VILLAVICENCIO CONDORI PAULA CORINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Marzo del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN DNI: 25729654 ORCID: 0000-0002-9447-8683	Firmado electrónicamente por: AVILLAFUERTE el 13-03-2024 20:56:07

Código documento Trilce: TRI - 0739442



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, VILLAVICENCIO CONDORI PAULA CORINA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Sistema de detracciones con liquidez, en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
PAULA CORINA VILLAVICENCIO CONDORI DNI: 46950252 ORCID: 0009-0005-7614-4806	Firmado electrónicamente por: PCVILLAVICENCIO el 05-03-2024 15:51:38

Código documento Trilce: TRI - 0739441

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad del autor	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y diseño de investigación	16
3.2. Categorías y subcategorías	17
3.3. Escenario de estudio.....	18
3.4. Participantes	18
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.6. Procedimiento	20
3.7. Rigor científico	20
3.8. Método de análisis de datos.....	21
3.9. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADO	23
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Categorías y subcategorías de la variable 1.....	17
Tabla 2 Categorías y subcategorías de la variable 2.....	17
Tabla 3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	19
Tabla 4 Validación de instrumentos por expertos.....	20
Tabla 5 Nivel de deficiencia en la operación del sistema de detracciones en la empresa	21
Tabla 6 Nivel de deficiencia en el porcentaje del sistema de detracciones en la empresa	25
Tabla 7 Nivel de deficiencia en las infracciones y sanciones en la empresa.....	26
Tabla 8 Análisis comparativo de las ratios de liquidez en la empresa.....	27
Tabla 9 Análisis comparativo del flujo de caja en la empresa.....	28
Tabla 10 Análisis comparativo de las ratios de endeudamiento en la empresa..	29

RESUMEN

La presente tesis de investigación, titulada, Aplicación del sistema de detracciones y liquidez, en la empresa Percovi, Puno, 2022, tuvo como objetivo general determinar la influencia del sistema de detracciones, en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022. La metodología fue de tipo aplicada y el diseño no experimental, de corte transversal; como instrumentos se utilizó la entrevista, la lista de cotejo y la ficha de registro documental; la muestra estuvo conformada por el contador, el gerente de la empresa, los registros de ventas, registro de detracciones, flujo de caja y los estados financieros. En los resultados obtenidos con respecto a la liquidez con detracciones y sin detracciones se observa una variación de S/0.16 por cada sol obtenido, lo cual significa que las detracciones resta a la empresa un S/ 0.16 por cada sol obtenido para afrontar sus obligaciones a corto plazo; con respecto al flujo de caja proyectado se observa una variación negativa de 7.19%, lo que significa que la empresa cuenta con 7.19% menos de saldo en su caja y bancos; y con respecto a la deuda corriente se observa una variación del 5.63%, lo cual significa que la aplicación de las detracciones compromete en un 5.63% más del activo corriente para el pago de las obligaciones a corto plazo. Se concluye en que existe influencia entre la aplicación del sistema de detracciones y la liquidez, en la empresa Percovi SAC, 2022.

Palabras Clave: sistema de detracciones, liquidez, flujo de caja

ABSTRACT

This research thesis, entitled, Application of the system of deductions and liquidity in the company Percovi, Puno, 2022, the general objective of this research was to determine the influence of the deduction system in the company Percovi SAC, Puno, 2022. The methodology was applied, and the design was non-experimental, cross-sectional; the instruments used were the interview, the checklist, and the documentary record card; the sample consisted of the accountant, the manager of the company, sales records, records of drawdowns, cash flow and financial statements. In the results obtained with respect to liquidity with and without drawdowns, there is a variation of S/0.16 for each sol obtained, which means that the drawdowns subtract S/ 0.16 for each sol obtained to meet its short-term obligations; with respect to the projected cash flow, there is a negative variation of 7.19%, which means that the company has 7.19% less balance in its cash and banks; and with respect to the current debt, a variation of 5.63% is observed, which means that the application of the drawdowns commits 5.63% more of the current assets for the payment of the short-term obligations. It is concluded that there is an influence between the application of the drawdown system and liquidity in the company Percovi SAC, 2022.

Keywords: drawdown system, liquidity, cash flow

I. INTRODUCCIÓN

A nivel global, la obtención de ingresos mediante la recaudación de impuestos se erige como un componente esencial, constituyendo la principal fuente de financiamiento para cada nación. En este contexto, cada Estado elabora y gestiona su propio sistema tributario. En la región de América Latina, diversos países, como Ecuador, República Dominicana, Colombia, El Salvador, Argentina, Venezuela, Chile y Bolivia, han adoptado un enfoque tributario similar, caracterizado por la recaudación anticipada de impuestos. A pesar de que esta estrategia puede favorecer al Estado en términos de recaudación fiscal, conlleva desafíos significativos para los contribuyentes al impactar directamente en la liquidez de las empresas (Pérez, 2021).

En Ecuador el sistema de anticipo del impuesto implica realizar el pago estimado de este tributo por adelantado, tomando como base de cálculo los valores correspondientes al periodo anterior. No obstante, esta metodología presenta inconvenientes, al generar efectos desfavorables en el ámbito patrimonial y financiero de la empresa; esto se debe al desembolso de impuestos que aún no han sido suscitados, y en algunos casos, estos pagos superan los impuestos realmente debidos al estado ecuatoriano (Campuzano y Barragan, 2020).

En la República Dominicana, la introducción del método del pago de los tributos de manera adelantada impacta de manera significativa en varios aspectos empresariales, ejerciendo una influencia directa sobre las finanzas sin considerar previamente el comportamiento o la sostenibilidad operativa y comercial de las empresas. Además, la previsión de impuestos anticipada resulta en una disminución de la liquidez disponible, lo que puede tener repercusiones negativas en las inversiones y el desarrollo de las empresas. Este efecto se deriva de la metodología de cálculo, que se basa en la estimación de los ingresos brutos en comparación con los impuestos abonados en el periodo anterior (Espíritu, 2023).

En el Perú, esta técnica implementada para la recolección de tributos se denomina Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, comúnmente conocido como detracciones, lo inconveniente de este método es que existe vacíos en los lineamientos del Decreto Legislativo N° 940, así mismo brinda la potestad a la

SUNAT de ser la entidad responsable de designar los bienes, y los servicios, además de las contrataciones de construcción que estarán sujetos a las detracciones, así como también, determinar los porcentajes o valores fijos aplicables a cada uno de ellos. Por ende, el autor deduce que la SUNAT tiene total libertad y ausencia de restricciones para decidir qué actividades estarán sujetas al régimen de detracciones, ya que no se establecen parámetros específicos en el reglamento. También argumenta de que esta falta de especificidad en la normativa expone a los contribuyentes a abusos por parte del estado que está impulsado principalmente por intereses recaudatorios. Y como resultado, los derechos de los contribuyentes podrían debilitarse y su liquidez verse perjudicado debido a la aplicación arbitraria de dicho sistema (Fernandez,2020).

La empresa Percovi SAC al desarrollar actividades de construcción, se le realiza detracciones por el porcentaje del cuatro por ciento (4%) y doce por ciento (12%) en las facturas emitidas respecto al contrato de construcción celebrado. Muchas veces los contratos de construcción se celebran por la modalidad de obra y otros por servicios, sin embargo, al segundo contrato al estar estipulado con modalidad de servicio en la nomenclatura del objeto de contratación, se le aplica el porcentaje del doce por ciento, lo cual se considera no razonable debido a que dicha operación se trata de mantenimiento y mejoramiento de actividades de construcción, en la cual se incurren en gastos y costos sustentados. Por esta razón se busca conocer las detracciones con liquidez en la empresa, debido a que el fondo restringido en la cuenta del proveedor para fin tributario, podría ser destinado en pagos del personal y pagos de bienes y servicios que son usados para dichas operaciones de la empresa, así mismo, podría lograrse invertir en maquinarias y equipamiento motriz y tecnológico, como también realizar mejoras en la infraestructura de las instalaciones de la empresa para lograr una mejor postura en el mercado. Esto, a su vez, genera alteraciones en el flujo de caja proyectado, lo que lleva a la empresa buscar financiamiento externo, y como resultado incurrir en mayores costos y gastos debido al pago de intereses.

A partir del escenario problemático descrito, se plantea la siguiente problemática general: ¿Cómo es la aplicación del sistema de detracciones con la liquidez, en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022?, en los problemas específicos

se plantearon lo siguiente: ¿Cómo se aplica el sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022?; ¿Cuáles son las deficiencias del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022?; ¿Cómo es la liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022?

Con respecto a la Justificación teórica: El resultado de esta investigación servirá para la revisión, desarrollo y apoyo para futuras investigaciones similares. Para Hernández, Fernández y Batista (2014) sirve para llenar un vacío de conocimiento. En lo que respecta a la justificación práctica: Los hallazgos obtenidos a partir de esta investigación serán empleados para analizar el impacto que tiene las detracciones con respecto a la liquidez de la empresa, y con base a los antecedentes recopilados, podría plantearse a la SUNAT la necesidad de realizar especificaciones y modificaciones en relación con la modalidad y porcentaje que se aplica a los contratos de construcción; de esta manera, se propone mejorar dicha técnica y sus efectos en las empresas de construcción, en aras de promover una mayor equidad y eficiencia en el sistema fiscal. Para Álvarez (2020) consiste en describir cómo el resultado de la investigación va a afectar la realidad del ámbito de estudio. En cuanto a la justificación metodológica: En esta investigación se elaborarán los instrumentos de recolección de información válidos acorde con el objetivo de la investigación en cuestión. Para Bedoya (2020) un estudio es justificado metodológicamente cuando se pretende crear un nuevo instrumento para la obtención de datos, con el objeto de mejorar el estudio. En cuanto a la justificación económica: dicha técnica conlleva a un desequilibrio desfavorable en el activo líquido de la compañía, ocasionando perjuicios económicos en los propósitos y/o operaciones de la empresa Percovi SAC. Justificación social: En esta investigación se observa que el elevado porcentaje de las detracciones por servicios afecta dicha liquidez de la compañía, por ende, la falta de liquidez afecta los compromisos con los proveedores, colaboradores, trabajadores y socios que contribuyen en el desarrollo de la empresa; afectando paralelamente a las familias y a la sociedad, puesto que por falta de liquidez no se pueden cumplir con otras actividades de construcción y mejoramiento de edificaciones planificados en el periodo 2022, teniendo un retraso en el crecimiento Social, esta investigación podría ayudar a la posible solución del problema mediante un informe de resultados

a la SUNAT. Para Soliz (2019) implica en dar solución a los problemas que atañan la sociedad y su entorno.

Con respecto al objetivo general de esta investigación será conocer la aplicación del sistema de deducciones con la liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022; y los objetivos específicos serán: Describir la aplicación del sistema de deducciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022; Describir las deficiencias de la aplicación del sistema de deducciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022; Analizar la liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el marco nacional, se alude a la investigación de Cieza y Loje (2021) quienes llevaron a cabo un estudio con el fin de analizar la repercusión de las detracciones con respecto a la liquidez de la compañía Copper Minerals Group. La metodología que emplearon fue aplicada y con respecto al diseño fue no experimental; con respecto al instrumento, utilizaron la ficha de registro documental. Los resultados que lograron señalar que la empresa no tiene suficiente liquidez para cubrir sus obligaciones, ya que la relación de liquidez corriente indica que solo dispone de 0.99 soles para afrontar sus deudas, mas, sin detracción cuenta con 1.74 soles para afrontar sus deudas. Los investigadores concluyeron que las detracciones ejercen una influencia muy significativa en el activo liquido de la compañía.

De igual manera, Huaman y Rugell (2022) llevaron a cabo una investigación en Chimbote, con el interés de analizar la influencia de las detracciones en relación a la liquidez de la compañía Logística Integrada en Mensajería y Courier. El diseño fue no experimental y descriptivo. Los instrumentos utilizados fueron la guía de entrevista y la ficha de registro documental. En cuanto a los resultados obtenidos, revelaron que la razón corriente experimentó una variación de 0.32, mientras que el capital de trabajo presentó una variación de 15,263. En cuanto al año 2021, la razón corriente mostró una variación de 0.32, y el capital de trabajo tuvo una variación de 19,603. En sus conclusiones, destacaron que el sistema de detracciones afecta de manera significativa en la liquidez de la compañía.

Así mismo, Pineda y Urbano (2022) realizaron un estudio en Huaraz, en la que se propusieron conocer la influencia de las detracciones en la liquidez de la empresa Macron Consultora y Constructora, durante el año 2100020. La metodología que utilizaron fue cuantitativa aplicada y el diseño fue correlacional transversal no experimental. El resultado que obtuvieron mediante el análisis estadístico de Pearson mostró que el valor de p fue igual a 0.33. En la conclusión, los investigadores determinaron que el importe de las detracciones tiene una gran relevancia, ya que influye significativamente en el nivel de la liquidez de la compañía.

Por otro lado, Rojas (2021) también elaboró un estudio con el interés de determinar el pago de los tributos y la influencia en el activo líquido de la empresa constructora Optimus SAC durante el año 2019. Se aplicó una metodología cuantitativa, explicativo, no experimental y en cuanto a la técnica utilizó el cuestionario. Con respecto a los resultados que obtuvo mediante el programa SPSS, mostraron que las obligaciones tributarias tienen una influencia significativa en cuanto a la liquidez de la empresa. La correlación entre las variables fue representada por un coeficiente $r = 0.000$, indicando una correlación positiva alta, es decir, a medida que una variable aumenta, la otra también lo hace. En su conclusión el investigador determinó que efectivamente existe un nexo directo en los deberes tributarios en relación con la liquidez de la empresa.

De igual forma, Lopez y Cueva (2020) llevaron a cabo una investigación similar con el objetivo de examinar las deducciones en relación con la liquidez de las empresas del rubro de la construcción en la Provincia de Huaura durante el año 2016. Con respecto a la metodología que utilizó fue de tipo aplicada. Con respecto a al resultado evidenciaron que el 75% de los empresarios, además de gerentes y contadores estuvieron de acuerdo en que la aplicación de las deducciones genera dificultades en los ingresos. Además, un porcentaje (85.00%) también estuvo de acuerdo en que las deducciones afectan negativamente la liquidez de las empresas. En cuanto a sus conclusiones, los investigadores determinaron que las deducciones tienen una influencia negativa en el activo líquido de las empresas situados en la provincia de Huanca, ya que obtuvieron un nivel de significancia del 0.05, demostrando así una relación significativa entre las deducciones y la liquidez empresarial en esta región.

En su investigación, Rodríguez (2021) se propuso examinar la incidencia de las deducciones en relación con la liquidez de las empresas dedicadas al rubro de la construcción en la ciudad de Huaraz durante el año 2018. La metodología que utilizó en su estudio fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, y el diseño que aplicó fue no experimental. Con respecto a los resultados adquiridos en su estudio revelaron que el 75% de las empresas dedicadas al rubro de la construcción y el 91% de los encuestados manifestaron que las deducciones afectaban negativamente la liquidez de sus empresas, mientras que el 82% de los que fueron

encuestados consideran que la tasa de detracciones es excesiva para efectuar el pago de los tributos. Basándose en sus hallazgos, el investigador concluyó que el sistema de detracciones tiene una incidencia negativa en la liquidez de las empresas dedicadas al rubro de la construcción.

Por último, se tomó como referencia el estudio realizado por Gutiérrez (2022) quien realizó dicho estudio con el propósito de determinar la relación existente entre el sistema de detracciones y la liquidez en la agencia Apumayo Expediciones, durante el período 2020-2021. El estudio se enmarcó en un enfoque cualitativo de tipo aplicado, con un nivel correlacional y el diseño utilizado fue no experimental y de corte longitudinal. La población de estudio estuvo formada por los estados financieros y la técnica que empleó fue el análisis documental y con respecto al instrumento que utilizó fue la ficha de análisis documental. En sus resultados obtenidos revelaron que un aumento en el sistema de detracciones está asociado con una disminución en la liquidez de la agencia. El investigador concluyó que se evidencia una relación entre el sistema de detracciones con respecto a la liquidez, en la agencia Apumayo expediciones S.A.C., en Cusco durante los años analizados.

En lo que respecta al ámbito internacional se consideró la investigación realizada en Ecuador por Sanmartín, Amambari y Delgado (2020) con el propósito de examinar el pago del impuesto a la renta de manera anticipada en los sujetos activos en la Provincia de El Oro. En esta investigación, se empleó un enfoque mixto, y se realizó un análisis exploratorio, descriptivo y explicativo. El instrumento utilizado para recopilar datos fue un cuestionario. La muestra aplicada estuvo conformada por 366 unidades de estudio. En el resultado, muestra que un 91% de los encuestados consideró que la liquidez se ve afectada por el pago anticipado del impuesto. Concluyeron que el anticipo de tributos es beneficioso para el Estado al obtener ingresos anticipados, pero tiene efectos perjudiciales sobre la posición financiera de las empresas, dado que se necesita disponibilidad de fondos para su funcionamiento diario.

También se tomó como referencia la investigación de Martínez (2022) la cual realizó en Ecuador, con el propósito de analizar el pago del impuesto a la renta con antelación y su influencia en el crecimiento económico del sector empresarial

camaronero en la ciudad de Guayaquil durante el período comprendido entre 2015 y 2019. La metodología que empleó fue de carácter descriptivo, utilizando un enfoque mixto que combinó herramientas cualitativas y cuantitativas. Los resultados revelaron que el impuesto a la renta representó un 33% de la recaudación tributaria, mientras que el anticipo contribuyó con aproximadamente \$300 millones anuales al fisco. En el resultado se pudo observar que el pago anticipado ha impactado de manera negativa en la liquidez, especialmente durante épocas de recesión, cuando las ventas y las utilidades disminuyen. En este contexto, concluyeron que la derogatoria del pago del anticipado constituyó una decisión acertada por parte del gobierno, porque promueve una gestión más efectiva de los recursos económicos.

Por otro lado, Romero et al. (2020) efectuaron un estudio, también en Ecuador con el objetivo de determinar el impacto que tiene el abonar de manera anticipada los tributos con respecto a la liquidez de la compañía Constructora e Inmobiliaria Kilamo Cía. Ltda., durante el periodo fiscal 2017 y 2018. La metodología fue de enfoque cualitativo y de carácter descriptivo, realizaron encuestas y análisis exhaustivo de los estados financieros. Como resultado, los investigadores lograron establecer que la empresa no posee suficiente liquidez ni capital de trabajo para cumplir sus responsabilidades. Consecuentemente, el pago adelantado de la renta contribuyó a disminuir el índice de liquidez de la Compañía Kilamo. Concluyeron que al eliminar el pago adelantado de los tributos permitiría que la compañía Kilamo no pierda sus recursos económicos, y que los impuestos sean pagados de acuerdo con los ingresos obtenidos en sus actividades comerciales.

Haciendo referencia a la investigación de Parales et al. (2022) que culminaron un estudio en Colombia, con el propósito de determinar las correlaciones entre los indicadores de liquidez y endeudamiento en el sector petrolero durante el período 2011-2020. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, descriptivo correlacional. La investigación comenzó describiendo los indicadores financieros relevantes y posteriormente evaluando las asociaciones existentes entre dichos indicadores. Los resultados obtenidos permitieron identificar correlaciones efectivas entre los indicadores mencionados. La conclusión a la que

arribaron fue que el incremento en los niveles de liquidez se correlaciona positivamente con mayores niveles de endeudamiento, destinados a la ejecución de operaciones comerciales.

En su indagación, Velásquez e Ireta (2020) llevada a cabo en el contexto chileno, exploraron la influencia potencial generada por la exposición al riesgo de falta de liquidez en la rentabilidad de las acciones, junto con el nivel de apalancamiento presente en las empresas enlistadas en la Bolsa de Chile, a lo largo del extenso lapso temporal abarcado entre enero de 2000 y julio de 2018. Para la ejecución de su estudio, emplearon tres estructuras de datos de panel que incorporaron componentes fijos y aleatorios, y consideraron 6 métricas diferentes de riesgo. Los resultados obtenidos a partir del análisis presentaron pruebas sustanciales acerca de la falta de liquidez en la dinámica de rendimiento de las acciones. En resumen, los investigadores concluyeron que la liquidez en relación con el volumen de transacciones, resultó ser el indicador que exhibió hallazgos significativos en todos los modelos evaluados.

Así mismo et al. (2021) concretaron una investigación en Ecuador con el fin de analizar de manera comparativa la rentabilidad, el endeudamiento y la liquidez corriente, entre las medianas empresa de Guayas y las de las demás regiones del país. Para este análisis, utilizaron una metodología cuantitativa de tipo descriptiva. En los resultados que obtuvieron en este estudio, mostraron un nivel de confianza del 95%. Los investigadores concluyeron que, que la provincia de Guayas tiene un mayor porcentaje de microempresas en el país, sin embargo, sus indicadores financieros muestran que no son mejores a las demás microempresas ubicadas en el resto de Ecuador.

El sistema de detracciones se configura como un mecanismo que coadyuva en el proceso de recaudación de los tributos, cuya administración está encargada la SUNAT, la dinámica esencial de este sistema radica en la detracción de un monto del pago total de la factura, para posteriormente dicho monto detraído ser depositado en una cuenta restringida cuyo titular es el proveedor con el propósito únicamente de llevar a cabo el cumplimiento de sus deberes tributarias (SUNAT, 2023). Así mismo para Tapara y Daviran (2021) el sistema de detracciones representa un factor crucial en el acatamiento de las obligaciones tributarias. Este

protocolo impuesto por las autoridades gubernamentales por medio de la Administración Tributaria (SUNAT), se ha establecido con el propósito de imponer a los contribuyentes la obligación de efectuar el pago de tributos, estipulando que los fondos depositados no pueden ser destinados a otro propósito distinto al mencionado.

Así mismo, el sistema tributario de deducciones opera en la esfera de bienes, servicios y contratos de construcción que se encuentran sujetos a dicho mecanismo. En el contexto de bienes la aplicación se efectúa cuando la operación devengada supera el valor equivalente a una media unidad impositiva tributaria (UIT). Por otro lado, en cuanto a los servicios y contratos de construcción, se aplica cuando el monto de la operación exceda la suma de S/ 700.00 soles (R. S. N°183-2004/SUNAT).

La finalidad del sistema consiste en generar recursos financieros destinados a cubrir las obligaciones tributarias, así como los intereses y multas, los cuales se constituyen como ingresos destinados al tesoro público. De igual forma, este fondo es destinado al pago de las contribuciones a la Entidad de Salud del Seguro social (ESSALUD) y la Oficina de Normalización Previsional (ONP) (TUO-DL/N°940, 2004).

En cuanto al monto del depósito es considerado en base al porcentaje de las deducciones. Según lo dispuesto en la R.S. N°071-2018/SUNAT, la cual introduce modificaciones en las tasas de los ítems de intermediación y tercerización laboral, además de mantenimiento y reparación de bienes muebles, también están considerados otros servicios empresariales y demás servicios gravados con el IGV, contemplados en el anexo N° 3 de la R.S. N°183-2004/SUNAT, se estableció que a partir del 1 de abril del 2018, los mencionados servicios estarán sujetos a una tasa de 12%, sin embargo, en la coyuntura específica de los contratos dedicado a las actividades de construcción se mantiene invariable la tasa de deducción del 4%.

Tratándose del plazo del depósito para los servicios y contratos de construcción, mencionados en el artículo 12 del TUO del D.L.N°940, se establece que el monto de la deducción será depositado en la fecha en que se realice el pago

parcial o el pago total de la factura. Así mismo se otorga la opción de realizar dicho depósito dentro de los cinco (5) días hábiles del mes subsiguiente o hasta que se realice la anotación de comprobantes de pago en el registro de compras. Sin embargo, si la persona forzada a efectuar el depósito fuese el proveedor del servicio, se procederá a realizar dicho depósito dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, posterior haber recibido el importe completo de la operación (R. S. N°183-2004/SUNAT).

En cuanto al porcentaje de detracciones correspondientes a los contratos de construcción son efectuadas por la entidad contratante sobre las facturas emitidas por la empresa constructora, aplicando una tasa de detracción del 4%. En general en los contratos de construcción los pagos no se realizan en una sola transacción, sino que se fraccionan en función al progreso de la obra, cuyos montos son estipulados en los lineamientos del contrato físico. Por tal razón una empresa constructora, durante el periodo que dura la ejecución de la obra emite varias facturas mensuales, las cuales son contabilizadas como ingreso en el mes y periodo de su emisión (Muriel y Vivanco, 2021). Con respecto a otros servicios empresariales que se encuentran englobados en el ítem 5 del anexo N°3 de la Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT (2018), abarcan diversas actividades, entre las cuales se incluyen: actividades jurídicas, contabilidad y auditoría, arquitectura, ingeniería, investigaciones y servicios de seguridad, limpieza, envasado y empaque; así mismo, asesoramiento en temas tributarios, en gestión empresarial, en investigación de mercados y asesoramiento técnico y publicidad; para dichos servicios mencionados el porcentaje de la detracción es el 12%. De igual forma para demás servicios gravados con el IGV estipulados en el ítem N°10 del anexo N°3 de Resolución de Superintendencia N° 071-2018/SUNAT (2018), engloba las prestaciones de servicios realizadas dentro del territorio peruano conforme al artículo 3° de la Ley del IGV, las cuales incluyen servicios proporcionados por las empresas financieras, entidades de seguro social de salud (ESSALUD), oficina de normalización previsional (ONP), así como también servicios relacionados con la oferta de comidas, alojamientos, postales, transporte, energía, servicios de exploración y explotación de hidrocarburos, servicios de portuarios y aeroportuarios y finalmente servicios vinculados a espectáculos públicos; dichos servicios también están sujetos al 12% de la detracción.

Con respecto a las infracciones se refiere al no cumplimiento de las obligaciones establecidas en el TUO del decreto legislativo N°940, la cual será objeto de sanciones en concordancia con los estipulado en el Código Tributario y están relacionados entre sí, es decir cada infracción con su respectiva sanción. Conforme al artículo 12 del TUO /DL. N° 940 modificado por el Decreto Legislativo N° 1110 (2012), se establece que algunas de las infracciones son la siguientes: uno, el incumplimiento del depósito de las detracciones por parte del sujeto obligado o adquirente del bien o servicio, otra infracción es el uso indevido de los fondos de detracción por parte del titular de cuenta, que difiere del propósito establecido en el sistema. En virtud del artículo 12 del TUO /DL. N° 940 también, modificado por el Decreto Legislativo N° 1110 (2012), el infractor será sancionado con las disposiciones contempladas en el código tributario, de acuerdo con las infracciones son: la multa del 502% del monto que debió ser depositado y el 100% del monto de la detracción que utilizado para otro fin que no haya sido para el fin tributario.

Con el propósito de hacer efectiva la obtención de crédito fiscal, aquel que adquiere el bien, hace uso del servicio o solicita la construcción, debe registrar la factura en el registro de compras durante el periodo correspondiente, para ello debió haber realizado el depósito de la detracción a la cuenta del proveedor antes del quinto día hábil del mes siguiente. En caso de no haber efectuado dicho depósito, el sujeto no estará habilitado para hacer uso del crédito fiscal hasta que regularice la situación mediante el cumplimiento de la detracción. D.L. N°1395 que modifica el TUO /DL.N°940(2018).

Al mencionar la liquidez de una compañía nos estamos refiriendo a la capacidad que esta posee para honrar sus compromisos con colaboradores y trabajadores, proveedores y terceros durante un corto periodo, es decir menor a un año (Terreno et al., 2020). Así mismo, Silupu et al. (2021) considera que la liquidez desempeña un papel fundamental en la situación financiera de toda empresa, ya que facilita la capacidad para adquirir y desarrollar habilidades esenciales que contribuyen a la creación de productos y servicios superiores en comparación con los de sus competidores. Por otro lado, la ratio de liquidez, también conocidas como razones financieras son un conjunto de indicadores cuya función es realizar un

diagnóstico sobre la capacidad que tiene una empresa para generar liquidez a partir de su tesorería, es decir, convertir sus activos en liquidez de acuerdo en el ciclo de explotación establecido (Soto et al., 2020).

De tal forma que la liquidez corriente es la facultad que tiene una empresa para cubrir sus obligaciones en un periodo no mayor a un año mediante el uso de sus activos corrientes, que incluyen el disponible, el exigible y el realizable. El cálculo de este indicador se realiza al dividir el valor del activo corriente entre el pasivo corriente. Se considera un nivel óptimo cuando el resultado se sitúa en el rango de 1.5 a 2, ya que esto denota una posición de liquidez favorable, es decir la compañía tiene la capacidad de cumplir con las obligaciones efectuadas con terceros. En caso de que el resultado sea inferior a 1.5, esto significa escasez de liquidez, mientras que un valor superior a 2, indica que la compañía cuenta con un exceso de liquidez, lo cual es muy bueno porque lo excedente podrá reinvertirlo (Martínez, 2021).

La prueba acida ofrece una evaluación más precisa sobre la capacidad que tiene la entidad empresarial para liquidar sus obligaciones en un periodo menor a un año, utilizando únicamente sus activos corrientes, excluyendo las existencias o inventarios. Los activos corrientes considerados en el cálculo abarcan únicamente el disponible y el exigible. Para obtener el resultado de este indicador se divide el valor del activo corriente menos el inventario entre el pasivo corriente. De esta manera, se logra una medición más específica de la liquidez de la empresa y su habilidad para satisfacer sus compromisos a corto plazo (Luna et al., 2019).

La prueba defensiva hace referencia al potencial que tiene una compañía para operar utilizando exclusivamente sus activos líquidos, sin depender del activo realizable. Esta ratio nos permite evaluar la efectividad de la empresa en el corto plazo, teniendo en cuenta únicamente el activo que se tiene en la caja y los valores negociable. Para calcular esta prueba se tendrá que dividir el activo disponible entre el pasivo corriente. De esta manera se obtiene una medida de la capacidad de la empresa para operar con recursos ya disponibles (Aching Somátelo, 2012).

La ratio del capital de trabajo proporciona una medida del valor restante en efectivo u otros activos corrientes que quedaría disponible para la empresa después

de liquidar todos sus pasivos de corto plazo en caso de requerirse una cancelación inmediata. El cálculo se realiza restando el activo corriente menos el pasivo corriente. Es fundamental que el capital de trabajo sea un valor positivo y este en consonancia con el tamaño de la empresa de manera razonable, se sugiera que exista un exceso de capital de trabajo del 30% respecto a sus pasivos corrientes (Macías et al., 2021).

Con respecto al flujo de caja, desempeña una función esencial en el control financiero de las empresas, ya que requiere ser gestionado diariamente, permitiendo que las empresas comiencen cada día con el conocimiento del efectivo disponible para sus actividades durante la jornada (Irrazabal, 2012). Por otro lado, Castro (2021) resalta la importancia del flujo de caja en la planificación financiera, ya que proporciona datos relevantes para el análisis de la posición de caja, midiendo el flujo neto de efectivo y determinando la liquidez de una compañía. Los elementos que conforman el informe de caja incluyen los ingresos por ventas, restados de los egresos relacionados con la cancelación de las obligaciones operativas y costos financieros, el capital de trabajo, impuestos y utilidades. Para evaluar el flujo de caja en una compañía constructora se comienza mediante la proyección de los ingresos obtenidos a través de los pagos vinculados a las actividades de construcción. Estos ingresos generalmente se obtienen de manera periódica, las cuales se encuentran estipuladas en el contrato de construcción y la cantidad de dinero a recibir está directamente relacionado con el avance del cronograma de la obra en concordancia del expediente técnico y los términos de referencia (Castañeda et al., 2021).

El endeudamiento corresponde al recíproco de la autonomía financiera. En este sentido, el endeudamiento evalúa el nivel de dependencia de la empresa de fuentes externas (Angulo 2019). El coeficiente de endeudamiento a corto plazo cuantifica el porcentaje del activo circulante comprometido con los acreedores, esta se calcula dividiendo el pasivo corriente entre el activo corriente. Se considera ideal cuando la proporción de deuda a corto plazo se sitúa entre el 40% y el 50%. Por otro lado, la proporción de endeudamiento del activo evalúa el grado de endeudamiento de la empresa, donde un índice más elevado indica un mayor aporte de capital por parte de terceros para generar utilidades en beneficio de los

propietarios. Se considera óptimo cuando el nivel de endeudamiento se encuentra entre el 40% y el 50%, indicando así que la empresa cuenta con recursos propios significativos y goza de una considerable autonomía financiera (Chávez, 2022).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

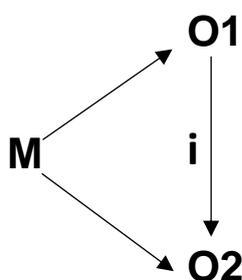
La presente investigación se basó en una naturaleza de tipo aplicada, puesto que se fundamenta en la investigación básica y se sirve de la tecnología para formular el problema de investigación. Además, su enfoque principal radica en la resolución de problemáticas sociales. Este estudio se originó a partir de un proceso de observación y reflexión sobre la realidad problemática, con el propósito de investigar de manera exhaustiva el objeto de estudio (Nicomedes, 2018).

Diseño de la investigación

Es de naturaleza no experimental, en vista de que es un estudio de caso y el objeto de estudio es estudiado tal cual, sin manipulación alguna. La investigación no experimental se caracteriza por no intervenir en las variables, ya que tanto la variable independiente como la variable dependiente han ocurrido naturalmente, sin que el investigador tenga control o influencia sobre ellas. En este estudio, los fenómenos fueron observados en su contexto natural (Hernández, Fernández y Batista 2014).

Además, esta investigación se clasificó como transversal, ya que se recopilaban datos en un solo momento, específicamente de un solo año. La investigación transversal, también denominada transeccional, se centra en la evaluación de atributos o circunstancias específicas de diversos participantes en un único instante temporal (Monjaras et al., 2019).

Diagrama:



Donde:

M: Representa los documentos contables de la empresa Percovi SAC.

O1: Representa al sistema de detracciones

O2: Representa la liquidez

I: Influencia

3.2. Categorías y subcategorías

En esta investigación se ha categorizado y subcategorizado las variables: sistema de detracciones y liquidez.

Tabla 1

Categorías y subcategorías de la variable 1: Sistema de detracciones

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Operación del sistema	Finalidad
	Monto del deposito
	Plazo del deposito
Porcentajes	Contratos de construcción
	Otros servicios empresariales
	Demás servicios gravados con el IGV
Infracciones y sanciones	Infracciones
	Sanciones
	Derecho al crédito fiscal

Nota: Datos extraídos de la resolución N°062-2023 de la Universidad Cesar Vallejo

Tabla 2

Categorías y subcategorías de la variable 2: Liquidez

Categorías	Subcategorías
Ratios de liquidez	liquidez corriente
	Prueba acida
	Prueba defensiva
	Capital de trabajo
Flujo de caja	Flujo de caja
	Flujo de caja proyectado
Ratios de endeudamiento	Endeudamiento corriente
	Endeudamiento del activo

Nota: Datos extraídos de la resolución N°062-2023 de la Universidad Cesar Vallejo

3.3. Escenario de estudio

El contexto de estudio se enmarcó en el área contable de la empresa Percovi SAC, cuyo domicilio fiscal está ubicado en Jr. Huancané N°612 en la ciudad de Puno.

3.4. Participantes

El estudio que se realizó fue específicamente en el área contable de la empresa, para el hallazgo de la variable uno se consideró al contador, al gerente general, mientras que para la variable dos se consideró documentos contables, tales como comprobantes de venta, registro de ventas, registro de detracciones, flujo de caja y estados financieros de la empresa.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En cuanto a la técnica, se utilizaron la entrevista, la observación y el análisis documental. Estas técnicas en mención, engloban una serie procedimientos y actividades que hacen más factible adquirir la información esencial para el investigador y así abordar su interrogante de investigación (Hernández y Ávila, 2020). Con respecto al instrumento, en este estudio se empleó la guía de entrevista, la lista de cotejo y la ficha de análisis documental. Según las afirmaciones de Useche, Artigas, Queipo y Perozo, E. (2019), es imperativo que los instrumentos empleados para la recopilación de datos sean exactos, meticulosos y previamente validados. Para alcanzar este objetivo, resulta esencial contar con una comprensión clara del proceso de recolección de datos, así como del lugar y contexto en el que se llevará a cabo dicho proceso.

Entrevista: Es una herramienta, cuya función primordial radica en la recopilación de datos que posteriormente serán empleados en nuestro proceso de investigación. Principalmente, se trata de una metodología que consiste en un diálogo más o menos estructurado (ajustado al tipo de entrevista en cuestión) entre el investigador (emisor) y el sujeto de análisis (receptor), con el propósito claramente delineado de abordar y resolver los objetivos e interrogantes planteados en la investigación. Para

lograr esta meta, el investigador plantea cuestionamientos al sujeto de estudio, quien proveerá sus perspectivas, respuestas o enfoques (Lopezosa, 2020).

Guía de entrevista: Consistirá en un conjunto estructurado de preguntas, organizadas y agrupadas según los indicadores de las variables, alineadas con los objetivos del estudio. Esta entrevista será administrada tanto al contador como al gerente de la empresa Percovi SAC.

La observación: Se refiere a la acción de registrar de manera sistemática, a través de la percepción visual, cualquier acontecimiento, fenómeno o circunstancia que surja en el entorno natural o en la sociedad, en consonancia con los propósitos de la investigación (Fiarias, 2012). En este estudio, se empleará la observación estructurada, dado que se seguirá una guía previamente confeccionada que detallará los elementos específicos que se sujetarán a observación.

Lista de Cotejo: Este instrumento se aplicó al contador de la empresa Percovi SAC con el fin de conocer las deficiencias en las detracciones aplicadas a las actividades de dicha empresa. Este instrumento suele utilizarse para conocer la existencia o la inexistencia de un rasgo o comportamiento que será objeto de observación (González y Sosa, 2020).

Análisis documental: Es un procedimiento de examen llevado a cabo con el propósito de obtener datos del contenido de un documento específico; en este contexto, los documentos deben constituir fuentes primarias y fundamentales que capaciten al investigador para obtener información y presentar los resultados que sustenten las conclusiones del estudio (Arias, 2021).

Lista de registro documental: los documentos que se aplicó para su respectivo análisis fueron los registros de las detracciones y los estados financieros.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento	Alcance	Fuentes /Informantes
Entrevista	Guía de entrevista	Permitirá conocer la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.	Contador y gerente general de la empresa
Observación	Lista de cotejo	Permitirá conocer las deficiencias de la aplicación	Contador de la empresa

del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Análisis documental	Ficha de registro documental	Permitirá conocer la liquidez de la empresa Percovi SAC	Estados financieros de la empresa
---------------------	------------------------------	---	-----------------------------------

Nota: Datos extraídos de la resolución N°062-2023 de la Universidad Cesar Vallejo

3.6. Procedimiento

El proceso de investigación se inició con la solicitud de una entrevista al contador y al gerente general de la empresa Percovi SAC, en la cual se registrarán adecuadamente las respuestas pertinentes a la guía de entrevista y así mismo la lista de cotejo fue aplicado al contador de la empresa. Posteriormente, se solicitó la información documental relacionada con los registros de detracciones, registro de ventas, flujo de caja y estados financieros correspondientes al periodo 2022. Luego, se procedió a realizar el análisis minucioso de los documentos recolectados y anotados en la ficha de registro de documental para posteriormente elaborar las ratios financieras los cuales fueron plasmados en tablas para luego ser analizadas e interpretadas.

3.7. Rigor científico

Se refiere a la garantía de que los hallazgos y resultados obtenidos sean auténticos y se ajusten a la realidad natural estudiada, para ello cumple con los criterios: Credibilidad: los hallazgos de este estudio son verídicos y auténticos, a lo que se considera confiable; transferibilidad: los métodos y procedimientos de esta investigación pueden ser aplicados en estudios similares ;auditabilidad o conformabilidad: otro investigador puede repetir el mismo estudio utilizando los mismos métodos y procedimientos para contrastar los resultados de este estudio. de esta manera, se asegura la objetividad y la posibilidad de verificar la validez de los hallazgos; por último, la triangulación de la información, La triangulación es una técnica empleada en la investigación cualitativa para asegurar la validez interna (credibilidad) y la fiabilidad (fidelidad) de los hallazgos. Consiste en contrastar los datos recopilados de diversas fuentes, así como las técnicas y métodos de recolección utilizados (Corral, 2016). En este estudio, los instrumentos para la

obtención de datos fueron validados por tres expertos con el fin de garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos.

Tabla 4

Validación de instrumentos por expertos

INSTRUMENTOS	VALIDADOR	CALIFICACIÓN
Guía de entrevista, Lista de cotejo, Ficha de registro documental	Cabrera Arias Luis Martín	Nivel alto
	Herder Gizeh Cari Larico	Nivel alto
	Alfredo Samuel Macha Calderón	Nivel alto

Nota: Datos extraídos de la resolución N°062-2023 de la Universidad Cesar Vallejo

3.8. Método de análisis de datos

Para el objetivo uno que fue describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, se utilizó el método análisis descriptivo de las respuestas obtenidos en el instrumento guía de entrevista, del mismo modo, para el objetivo dos que fue identificar las deficiencias del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, se utilizó el análisis descriptivo de la lista de cotejo, mientras que para el objetivo tres que fue analizar la liquidez en la empresa Percovi SAC, de utilizo el análisis documental y la elaboración de los ratios financieros.

3.9. Aspectos éticos

Para llevar a cabo este proyecto de investigación, en primer lugar, se ha solicitado una carta de autorización al representante legal de la empresa Percovi SAC, con el propósito de obtener el permiso necesario para utilizar el nombre de la empresa en esta tesis y acceder a datos y documentos fidedignos de dicha entidad que serán utilizados en la investigación. Además, se garantiza que las informaciones textuales obtenidas provienen de fuentes confiables y han sido citadas de acuerdo con las normas APA séptima edición (Guía de elaboración tesis de la UCV, 2020).

Así mismo se tuvieron en cuenta los siguiente cuatro principios: Principio de autonomía, en donde la participación del contador y del gerente en la guía de entrevista y la lista de cotejo han sido de manera voluntaria y autónoma; así mismo para el estudio y uso de los datos de la compañía se contó con una autorización

del gerente general. Principio de no maleficencia, los datos obtenidos por los participantes no han sido obtenidos para perjudicarlos o dañarlos, se les ha explicado que es netamente para una tesis de investigación. Principio de beneficencia, se les informo que el resultado de esta investigación se le hará alcance al terminarlo, a su misma vez que no recibirá ningún beneficio económico, sin embargo, el resultado, si se tiene en cuenta podría beneficiar a la empresa y otros más. Principio de justicia, los datos obtenidos de los participantes son confidencial, ya que no se le has pedido que coloquen sus nombres (Resolución N°062-2023-VI-UCV, 2023).

IV. RESULTADO

Análisis descriptivo de la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno ,2022.

Con el objetivo de conocer y describir la aplicación de las detracciones en las actividades de la empresa Percovi SAC, se realizó dos entrevistas, uno dirigido al contador y otro al gerente general de la empresa, quienes brindaron información relevante el tema de investigación.

Operación del Sistema de detracciones

De acuerdo con la entrevista realizado, este mecanismo aplicado para la recaudación de los tributos por el estado peruano está establecida en favor del estado mas no de la empresa, motivo por el que restringe cierto monto de la liquidez que podría ser empleado en la operación de la empresa o invertido en alguna otra actividad, ya que es necesario que el activo corriente de la empresa fluya para su crecimiento y posicionamiento en el mercado, en vista de que si una empresa crece contribuye a un más al crecimiento económico y social del estado, debido a que genera más ingreso y paga más tributo. Por otro lado, el plazo establecido para el depósito de las detracciones no se cumple a cabalidad por las entidades en vista de que se emite la factura y no se cuenta con fondo de dicha detracción para el pago del tributo.

Porcentaje del sistema de detracciones

De acuerdo con la entrevista realizada, los entrevistados manifiestan estar de acuerdo con la detracción del 4% realizada a los contratos de construcción es dable en concordancia con el resultado de la liquidez de ingresos y gastos, ya que resulta aplicable para el cumplimiento con el pago de obligaciones tributarias; sin embargo, uno de los mayores inconvenientes que se suscita en la empresa con respecto a las detracciones aplicadas, es con el porcentaje del 12% que se le detrae a las facturas por mantenimiento de actividades de construcción, en la entrevista realizada mencionan que el porcentaje es bastante elevado en vista de que se aplica al monto total del contrato, cabe mencionar que en los mantenimientos de actividades de construcción existen gastos sustentados, como la compra de material de construcción las cuales no deberían tener detracciones,

únicamente debería aplicarse a las subpartidas como la utilidad, gastos generales y mano de obra, las cuales no están gravados con el IGV. Así mismo, porcentaje de detracción por mantenimiento de actividades de construcción no se encuentra estipulado dentro del anexo III de la resolución .N° 183-2004 servicios sujetos al sistema, por ende los clientes aplican el 12% como si fuese otros servicios empresarias o demás servicios gravados con el IGV, de acuerdo con la entrevista el servicio de mantenimiento de actividades de construcción debería tener otro Item dentro del anexo III con un porcentaje de 6% u 8%, ya que no es lo mismo que prestar un servicio de consultoría, asesoría o alquiler, ya que este tipo de servicios no requiere materiales de construcción.

Infracciones y sanciones

De acuerdo con la entrevista realizada, las infracciones son dadas de manera involuntaria ya que algunos clientes olvidan el pazo establecido para el depósito de las detracciones, sin embargo, desfavorece a la empresa con el pago de las obligaciones tributarias. Con respecto a las sanciones son razonables, sin embargo, debería pagar una compensación a la empresa por perjuicio.

Identificación las deficiencias del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022

Con el objetivo de identificar las deficiencias en la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC,2022, se realizó una lista de cotejo, que fue aplicado al contador de la empresa de las dimensiones: operación del sistema, porcentaje del sistema e infracciones y sanciones, cuyo resultado se plasmaron en las tablas 3,4 y 5 de esta investigación.

Tabla 5

Nivel de deficiencia en la operación del sistema de detracciones en la empresa Percovi S.A.C.

N° D1: Operación del sistema de detracciones	SI	NO
1 ¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa?		33.33%

2	¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las deducciones para la empresa?		33.33%
3	¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las deducciones?	33.33%	
Nivel de deficiencia		33.33%	66.66%

Nota: Datos extraídos de la aplicación de la lista de cotejo

Interpretación

De acuerdo con el resultado plasmado en la tabla 5 el nivel de deficiencia en la operación del sistema de deducciones en la empresa, muestra un nivel de deficiencia del 66,66% y un nivel de eficiencia del 33.33%, como puede observarse el nivel de deficiencia es bastante elevado con respecto a la eficiencia, lo que significa que la forma en cómo opera el sistema de deducciones en la empresa genera más perjuicios que beneficios con respecto a la liquidez de la empresa.

Tabla 6

Nivel de deficiencia en el porcentaje del sistema de deducciones aplicados en la empresa Percovi S.A.C.

Nº	D2. Porcentaje del sistema de deducciones	SI	NO
4	¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las deducciones a los contratos de construcción?	20%	
5	¿Considera optimo que se le aplique el 12% de la deducción a un contrato de construcción de la empresa?		20%
6	¿Considera usted optimo la aplicación del 12% de las deducciones a los servicios empresariales?		20%
7	¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras deberían estar considerados con los porcentajes de servicios?		20%
8	¿Considera usted optimo la aplicación de 12% de las deducciones a los demás servicios gravados con el IGV?		20%
Nivel de deficiencia		20%	80%

Nota: Datos extraídos de la aplicación de la lista de cotejo

Interpretación

De acuerdo con el resultado en la tabla 6, con respecto al porcentaje del sistema de detracciones aplicado a las actividades de la empresa, se muestra un nivel de deficiencia del 80% y un nivel de eficiencia del 20%, lo que significa que el porcentaje de las detracciones que se le aplica a la empresa con respecto a las actividades que realiza, de acuerdo con el contador es bastante elevado, ya que está de acuerdo únicamente con la detracción del 4% a las actividades de construcción mas no a la detracción del 12% al servicio de mantenimiento de las actividades de construcción.

Tabla 7

Nivel de deficiencia en las infracciones y sanciones del sistema de detracciones en la empresa Percovi S.A.C.

N°	D1. Infracciones y sanciones	SI	NO
9	¿Considera que las infracciones cometidas por los clientes son involuntarias o inducidas?		33.33%
1	¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias?		33.33%
11	¿Considera usted razonable que el cliente que no haya hecho el depósito de la detracción no tenga derecho al uso crédito fiscal?	33.33%	
Nivel de deficiencia		33.33%	66.66%

Nota: Datos extraídos de la aplicación de la lista de cotejo

Interpretación

De acuerdo con la tabla 7, las infracciones y sanciones del sistema de detracciones, muestra un nivel de deficiencia del 33.33% y un nivel de eficiencia 66.66%, se observa que la deficiencia es menor a la eficiencia, lo que significa que la empresa está de acuerdo con las infracciones y sanciones emitidas en el reglamento, sin embargo el 33.66% de deficiencia muestra que no se cumple a cabalidad por los clientes ya que el depósito de las detracciones en alguno de los casos se realiza fuera de plazo.

Análisis de la liquidez de la empresa Percovi SAC, Puno, 2022

Para analizar la liquidez de la empresa Percovi SAC, se tuvo que solicitar a la el registro de ventas, el registro de detracciones, los estados financieros, el flujo de caja proyectado y el flujo de caja, de las cuales se realizó dos cálculos de los ratios de liquidez, uno donde se incluye las detracciones y el otro sin detracciones, así mismo se calculó la variación de flujo de caja proyectado con el flujo de caja y por ultimo también se calculó los ratios de endeudamiento, al igual que la liquidez, uno con las detracciones incluidas y el otro sin detracciones.

Ratios de Liquidez

Tabla 8

Análisis comparativo de las ratios de liquidez en la empresa Percov SAC, periodo 2022

DIMENSIÓN	INDICADOR	LIQUIDEZ CON DETRACCIONES	LIQUIDEZ SIN DETRACCIONES	VARIACIÓN
Ratios de liquidez	liquidez corriente	1.58	1.74	-0.16
	Prueba acida	1.28	1.44	-0.16
	Prueba defensiva	1.14	1.28	-0.14
	Capital de trabajo	36.86%	42.49%	-5.63%

Nota: Datos obtenidos del estado de situación financiera de la empresa Percovi SAC.

Interpretación

En base a los resultados calculados en la tabla 8, la empresa Percovi SAC en su liquidez corriente con detracciones, por cada S/1.00 (un Sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/1.58 (un con 58/100 soles) para afrontar sus obligaciones a corto plazo; en tanto en la liquidez corriente sin detracciones, por cada sol de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/ 1.74 (un con 74/100 soles) para afrontas sus obligaciones a corto plazo; lo que significa que la empresa tanto con detracciones y sin detracciones posee una liquidez óptima para afrontar sus deudas a corto plazo, sin embargo, se observa que las detracciones aplicadas le resta liquidez a la empresa en un S/0.16 soles por cada sol que obtuvo, de las

cuales, esa diferencia de liquidez , podría ser invertido en alguna otra actividad que tenga durante el trayecto del periodo y obtener una mayor rentabilidad con un flujo económico solvente y sostenible en la sociedad. Con respecto a la prueba acida con detracciones se muestra que la empresa, por cada S/ 1.00 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/1.28 (un con 28/100 soles) para afrontar sus deudas a corto plazo; en cuanto la prueba acida sin detracciones la empresa por cada S/1.00 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/ 1.44 (un con 44/100 soles) para afrontar sus deudas a corto plazo; lo que significa que la empresa cuenta con una liquidez optima y no necesita vender sus existencias para afrontar sus deudas a corto plazo, sin embargo, se observa que las detracciones aplicadas le resta liquidez a la empresa en un S/0.16 soles por cada sol que obtuvo, de las cuales, esa diferencia de liquidez , podría ser invertido en alguna otra actividad que tenga durante el trayecto del periodo y obtener una mayor rentabilidad. En lo que respecta a la prueba defensiva con detracciones, la empresa por cada S/1.00 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/ 1.14 (un con 14/100 soles) para hacer frente a sus obligaciones ;en cuanto a la prueba defensiva sin detracciones, la empresa por cada S/1.000 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/1.28 (un con 28/100 soles) para afrontar sus deudas; lo que significa que la empresa posee suficiente liquidez en caja y bancos para afrontar sus deudas a corto plazo, sin embargo, se observa que las detracciones aplicadas le resta liquidez a la empresa en un S/0.14 soles por cada sol que obtuvo, de las cuales, esa diferencia de liquidez , podría ser invertido en alguna otra actividad que tenga durante el trayecto del periodo y obtener una mayor rentabilidad. Con respecto al capital de trabajo con detracciones, se puede observar que la empresa tiene un 36.86% de capital después de haber realizado los pagos del pasivo corriente; y en cuanto al capital de trabajo sin detracciones se observa un 42.49% después de haber realizado los pagos del pasivo corriente; lo que significa que el activo corriente de la empresa cubre las obligaciones a corto plazo y aun después de ello le queda un 36.86% de capital en base al activo corriente, sin embargo las detracciones afecta de manera negativa en un 5.63% menos en el capital de trabajo con lo que tendría sin las detracciones realizadas.

Flujo de caja

Tabla 9

Análisis comparativo del flujo de caja en la empresa Percovi SAC, periodo 2022

DIMENSIÓN	INDICADOR	FLUJO DE CAJA	FLUJO DE CAJA PROYECTADO	VARIACIÓN
Flujo de caja	Flujo de caja	32.35%	39.55%	-7.19%

Nota: Datos obtenidos del flujo de caja de la empresa Percovi SAC.

Interpretación

En la tabla 7 se observa, que la empresa, en el flujo de caja tuvo un 32.35% de efectivo en caja y bancos con respecto a los ingresos; en cuanto al flujo de caja proyectado se esperaba tener un 39.55% de efectivo en caja y bancos con respecto a los ingresos; lo que significa que las detracciones afecto de manera negativa el flujo de caja proyectado de la empresa en -7.19% con respecto a los ingresos obtenidos en el periodo anual.

Ratios de endeudamiento

Tabla 10

Análisis comparativo de las ratios de endeudamiento en la empresa Percovi SAC, periodo 2022

DIMENSIÓN	INDICADOR	ENDEUDAMIENTO CON DETRACCIONES	ENDEUDAMIENTO SIN DETRACCIONES	VARIACIÓN
Ratios de endeudamiento	Endeudamiento del activo total	37.21%	35.18%	2.03%
	Deuda corriente	63.14%	57.51%	5.63%

Nota: Datos obtenidos de los estados financieros de la empresa Percovi SAC.

Interpretación

En los resultados obtenidos en la tabla 8 se observa que la empresa Percovi SAC, en el endeudamiento del activo total con las detracciones realizadas , tiene una deuda del 37.21%, lo que significa que la empresa tiene comprometido para el pago de sus obligaciones el 37.21% de su activo total; y en cuanto al

endeudamiento total sin detracciones se observa que la empresa debería tener un 35.18% del total de sus activos, comprometido en el pago de sus obligaciones, lo que significa que las detracciones afecta en un 2.03% más en el endeudamiento total de la empresa. En lo que respecta a la deuda corriente con detracciones se observa que la empresa tiene un 63.14% de deuda corriente, lo que significa que tiene comprometido el 63.14% de sus activos en el pago de sus obligaciones a corto plazo; mientras que en la deuda corriente sin detracciones debería tener un 51.57% de sus activos corrientes comprometido en el pago de sus obligaciones. En lo que significa que las detracciones afectan de manera negativa en la deuda ya que aumenta en un 5.63% la deuda corriente en la empresa.

Determinación de Influencia de la aplicación del sistema de detracciones y la liquidez en la empresa Percovi SAC, 2022

Para determinar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Percovi SAC, se tuvo en cuenta el análisis descriptivo del resultado obtenido en la guía de entrevista, las deficiencias halladas en la empresa a través de la lista de cotejo y la liquidez calculada a través de las razones financieras en la ficha de registro documental.

Se determinó que el sistema de detracciones opera a favor del estado mas no de la empresa debido a que restringe cierto monto de la liquidez que podría ser invertido en las actividades de la empresa, también se considera que, mientras más elevado es el porcentaje de la detracción, la liquidez disminuye en mayor proporción; y en lo que respecta a las deficiencias en la operación del sistema de detracciones, se tuvo un nivel de deficiencia del 66.66% y en la aplicación de los porcentajes se tuvo un nivel de deficiencia del 80%, a lo que se puede observar existe un nivel de deficiencia considerable respecto a la aplicación del sistema de detracciones en la empresa. Por ultimo con respecto a la liquidez se observó que las detracciones, disminuye la liquidez en S/ 0.16 (un con 16/100 soles) con respecto a la liquidez sin detracciones, lo que significa que las detracciones a la empresa le resta S/ 0.16 soles menos para afrontar sus obligaciones a corto plazo; con respecto al flujo de caja proyectado se observa una variación negativa de 7.19%, lo que significa que la empresa cuenta con 7.19% menos de saldo en su caja y bancos; con respecto a la deuda corriente se observa una variación del

5.63%, lo que significa que la aplicación de las deducciones compromete en un 5.63% más del activo corriente para el pago de las obligaciones a corto plazo. Luego del hallazgo se confirma la hipótesis: existe influencia entre la aplicación del sistema financiero y la liquidez en la empresa Percovi, Puno, 2022.

V. DISCUSIÓN

La discusión de los resultados, en este estudio se desarrolla a través de la comparación de los resultados obtenidos, con los resultados de los antecedentes, así mismo se considera las bases teóricas de las variables.

Para el objetivo específico uno, la cual fue, describir la aplicación del sistema de deducciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022; en la dimensión operación del sistema de deducciones, se observó que el sistema de deducciones opera en favor del estado, no obstante, desfavorece a la empresa en lo que respecta a la liquidez, ya que restringe cierto monto de la liquidez que podría ser empleado en la operación de las actividades de la empresa, la cual podría generar más rentabilidad. Por otro lado, el plazo establecido para efectuar el depósito de las deducciones no se cumple a cabalidad por las entidades, en vista de que al momento de realizar el pago a la SUNAT no se cuenta con fondo de dicha deducción para el pago del tributo de la operación deducida. Con respecto al porcentaje del sistema de deducciones, la deducción del 4% realizada a los contratos de construcción es dable en concordancia con el resultado de la liquidez de ingresos y gastos, ya que resulta aplicable para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, sin embargo, uno de los mayores inconvenientes que se suscita en la empresa con respecto al porcentaje del 12% que se le deduce a las facturas por mantenimiento de actividades de construcción, en la entrevista realizada mencionan que el porcentaje es bastante elevado en vista de que se aplica al monto total del contrato, cabe mencionar que en los mantenimientos de actividades de construcción existen gastos sustentados, como la compra de material de construcción las cuales no deberían tener deducciones, únicamente debería aplicarse a las subpartidas como la utilidad, gastos generales y mano de obra, las cuales no están gravados con el IGV. Finalmente, las infracciones de acuerdo con la entrevista son dadas de manera involuntaria ya que algunos clientes olvidan el plazo establecido para el depósito de las deducciones, sin embargo, desfavorece a la empresa con el pago de las obligaciones tributarias por ende debería tener una sanción razonable, y pagar a la empresa una compensación por perjuicio. El hallazgo de este resultado descriptivo tiene relación con la investigación de Romero, Pind y Lema (2020), con el objetivo de determinar la influencia que tiene el abonar de manera anticipada los tributos en la liquidez de la

compañía Constructora e Inmobiliaria Kilamo Cía. Ltda., durante el periodo fiscal 2017 y 2018; como instrumento emplearon el análisis documental; como resultado establecieron que el pago adelantado de los tributos contribuyó a disminuir el índice de liquidez de la Compañía Kilamo; y en su conclusión determinaron que al eliminar el pago adelantado de los tributos permitiría que la compañía Kilamo obtenga mayor liquidez, lo cual ayudara a que no pierda sus recursos económicos.

Con respecto al objetivo específico dos, la cual fue, identificar las deficiencias del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno 2022, en lo que respecta a la dimensión operación del sistema, se muestra un nivel de deficiencia del 66,66%, con respecto a la eficiencia, lo que significa que la forma en cómo opera el sistema de detracciones en la empresa genera más perjuicios que beneficios con respecto a la liquidez de la empresa. Con respecto al porcentaje del sistema de detracciones aplicado a las actividades de la empresa, se muestra un nivel de deficiencia del 80% con respecto a la eficiencia; lo que significa que a la empresa muy desacuerdo con los porcentajes aplicados a las actividades de la empresa, específicamente con el 12% que se le aplica a los servicios de mantenimiento de las actividades de construcción. En cuanto a las infracciones y sanciones del sistema de detracciones, muestra un nivel de deficiencia del 33.33% con respecto a la eficiencia, lo que significa que la empresa está de acuerdo con las infracciones y sanciones emitidas en el reglamento, sin embargo, el 33.33% de deficiencia muestra que no se cumple a cabalidad por los clientes ya que el depósito de las detracciones en alguno de los casos se realiza fuera de plazo. El resultado de este objetivo tiene similitud con la investigación de Gutiérrez (2022) quien tuvo como fin determinar la relación entre el sistema de detracciones y la liquidez en la agencia Apumayo Expediciones, durante el período 2020-2021. El estudio se enmarcó en un enfoque cualitativo de tipo aplicado, con un nivel correlacional y el diseño utilizado fue no experimental y de corte longitudinal. La población de estudio estuvo formada por los estados financieros y la técnica que empleo fue el análisis documentario y con respecto al instrumento que utilizo fue la ficha de análisis documentario. En sus resultados obtenidos revelaron que un aumento en el sistema de detracciones esta asocia con una disminución en la liquidez de la agencia. El investigador concluyó en que existe una relación entre el

sistema de detracciones y la liquidez, en la agencia Apumayo expediciones S.A.C., en Cusco durante los años analizados.

En cuanto al objetivo específico tres, la cual fue, analizar la liquidez de la empresa Percovi SAC, Puno, 2022, en lo que se refiere a la liquidez, se muestra que la liquidez corriente con detracciones, por cada S/1.00 (un Sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/1.58 (un con 58/100 soles) para afrontar sus obligaciones a corto plazo; en tanto en la liquidez corriente sin detracciones, por cada sol de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/ 1.74 (un con 74/100 soles) para afrontar sus obligaciones a corto plazo; lo que significa que la empresa tanto con detracciones y sin detracciones posee una liquidez óptima para afrontar sus deudas a corto plazo, sin embargo, se observa que las detracciones aplicadas le resta liquidez a la empresa en un S/0.16 soles por cada sol que obtuvo, de las cuales, esa diferencia de liquidez, podría ser invertido en alguna otra actividad que tenga durante el trayecto del periodo y obtener una mayor rentabilidad con un flujo económico solvente y sostenible en la sociedad. Con respecto a la prueba ácida con detracciones se muestra que la empresa, por cada S/ 1.00 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/1.28 (un con 28/100 soles) para afrontar sus deudas a corto plazo; en cuanto la prueba ácida sin detracciones la empresa por cada S/1.00 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/ 1.44 (un con 44/100 soles) para afrontar sus deudas a corto plazo; lo que significa que la empresa cuenta con una liquidez óptima y no necesita vender sus existencias para afrontar sus deudas a corto plazo, sin embargo, se observa que las detracciones aplicadas le resta liquidez a la empresa en un S/0.16 soles por cada sol que obtuvo, de las cuales, esa diferencia de liquidez, podría ser invertido en alguna otra actividad que tenga durante el trayecto del periodo y obtener una mayor rentabilidad. En lo que respecta a la prueba defensiva con detracciones, la empresa por cada S/1.00 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/ 1.14 (un con 14/100 soles) para hacer frente a sus obligaciones ;en cuanto a la prueba defensiva sin detracciones, la empresa por cada S/1.000 (un sol) de deuda que tiene comprometido, cuenta con S/1.28 (un con 28/100 soles) para afrontar sus deudas; lo que significa que la empresa posee suficiente liquidez en caja y bancos para afrontar sus deudas a corto plazo, sin embargo, se observa que las detracciones aplicadas le resta liquidez a la empresa en un S/0.14 soles por

cada sol que obtuvo, de las cuales, esa diferencia de liquidez , podría ser invertido en alguna otra actividad que tenga durante el trayecto del periodo y obtener una mayor rentabilidad. Con respecto al capital de trabajo con detracciones, se puede observar que la empresa tiene un 36.86% de capital después de haber realizado los pagos del pasivo corriente; y en cuanto al capital de trabajo sin detracciones se observa un 42.49% después de haber realizado los pagos del pasivo corriente; lo que significa que el activo corriente de la empresa cubre las obligaciones a corto plazo y aun después de ello le queda un 36.86% de capital en base al activo corriente, sin embargo las detracciones afecta de manera negativa en un 5.63% menos en el capital de trabajo con lo que tendría sin las detracciones realizadas. Con respecto al flujo de caja tuvo un 32.35% de efectivo en caja y bancos con respecto a los ingresos; en cuanto al flujo de caja proyectado se esperaba tener un 39.55% de efectivo en caja y bancos con respecto a los ingresos; lo que significa que las detracciones afecto de manera negativa el flujo de caja proyectado de la empresa en -7.19% con respecto a los ingresos obtenidos en el periodo anual. Mientras que en el endeudamiento se muestra que del endeudamiento del activo total con las detracciones realizadas , tiene una deuda del 37.21%, lo que significa que la empresa tiene comprometido para el pago de sus obligaciones el 37.21% de su activo total; y en cuanto al endeudamiento total sin detracciones se observa que la empresa debería tener un 35.18% del total de sus activos, comprometido en el pago de sus obligaciones, lo que significa que las detracciones afecta en un 2.03% más en el endeudamiento total de la empresa. En lo que respecta a la deuda corriente con detracciones se observa que la empresa tiene un 63.14% de deuda corriente, lo que significa que tiene comprometido el 63.14% de sus activos en el pago de sus obligaciones a corto plazo; mientras que en la deuda corriente sin detracciones debería tener un 51.57% de sus activos corrientes comprometido en el pago de sus obligaciones. En lo que significa que las detracciones afectan de manera negativa en la deuda ya que aumenta en un 5.63% la deuda corriente en la empresa. El resultado de este objetivo tiene similitud con la investigación de Huaman y Rugell (2022), llevaron a cabo una investigación en Chimbote, con el propósito de analizar la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la compañía Logística Integrada en Mensajería y Courier. El diseño fue no experimental y descriptivo. Los instrumentos utilizados fueron la guía de entrevista

y la ficha de registro documental. En cuanto a los resultados obtenidos, revelaron que la razón corriente experimentó una variación de 0.32, mientras que el capital de trabajo presentó una variación de 15,263. En cuanto al año 2021, la razón corriente mostró una variación de 0.32, y el capital de trabajo tuvo una variación de 19,603. En sus conclusiones, destacaron que el sistema de detracciones afecta de manera significativa en la liquidez de la compañía.

Por último, con respecto al objetivo general, la cual fue determinar la influencia de la aplicación del sistema de detracciones y la liquidez en la empresa Percovi, Puno, 2022, se muestra que el sistema de detracciones opera en contra de la empresa debido a que cierto monto de la liquidez ingresa a una cuenta restringida, que bien podría ser invertido en las actividades de la empresa, también se considera que, mientras más elevado es el porcentaje de la detracción, la liquidez disminuye en mayor proporción; y en lo que respecta a las deficiencias en la operación del sistema de detracciones, se tuvo un nivel de deficiencia del 66.66% y en la aplicación de los porcentajes se tuvo un nivel de deficiencia del 80%, a lo que se puede observar existe un nivel de deficiencia considerable respecto a la aplicación del sistema de detracciones en la empresa. Por último con respecto a la liquidez se observó que las detracciones disminuye la liquidez corriente y la prueba acida en S/ 0.16 (un con 16/100 soles) y en la prueba defensiva disminuye un S/0.14 (un con 14/100 soles) con respecto a la liquidez sin detracciones, lo que significa que las detracciones a la empresa le resta S/ 0.16 (un con 16/100 soles) y S/0.14 (un con 14/100 soles) menos para afrontar sus obligaciones a corto plazo; con respecto al flujo de caja proyectado se observa una variación negativa de 7.19%, lo que significa que la empresa cuenta con 7.19% menos de saldo en su caja y bancos; con respecto a la deuda corriente se observa una variación del 5.63%, lo que significa que la aplicación de las detracciones compromete en un 5.63% más del activo corriente para el pago de las obligaciones a corto plazo. Luego del hallazgo se confirma la hipótesis: existe influencia entre la aplicación del sistema financiero y la liquidez en la empresa Percovi, Puno, 2022. Este resultado mantiene similitud con la investigación realizada por Cieza y Loje (2021), quienes llevaron a cabo un estudio con el propósito de analizar la repercusión del sistema de detracciones con respecto a la liquidez de la compañía Copper Minerals Group. La metodología que emplearon fue de tipo aplicada y con

especto al diseño fue no experimental; con respecto al instrumento, utilizaron la ficha de registro documental. Los resultados señalan que la liquidez de la empresa no es suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo, ya que la relación de liquidez corriente indica que solo dispone de 0.99 soles para afrontar sus deudas, mas, sin detracción cuenta con 1.74 soles para afrontar sus deudas. Los investigadores concluyeron que el sistema de detracciones ejerce una influencia significativa en la liquidez de la compañía.

VI. CONCLUSIONES

Se concluye que la aplicación del sistema de detracciones influye de manera significativa en la liquidez, en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022, debido a los resultados obtenidos con respecto a la liquidez con detracciones y sin detracciones se observa una variación de S/0.16, lo cual significa que las detracciones resta a la empresa un S/ 0.16 para afrontar sus obligaciones a corto plazo; con respecto al flujo de caja proyectado se observa una variación negativa de 7.19%, lo que significa que la empresa cuenta con 7.19% menos de saldo en su caja y bancos; y con respecto a la deuda corriente se observa una variación del 5.63%, lo cual significa que la aplicación de las detracciones compromete en un 5.63% más del activo corriente para el pago de las obligaciones a corto plazo.

Se concluye que la descripción del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022, en base a los resultados obtenidos, las detracciones restringen cierto monto de la liquidez, perjudicando así la reinversión y el crecimiento económico de la empresa, por otro lado, el porcentaje (12%) aplicado al servicio de mantenimiento de las actividades de construcción se considera muy elevado ya que la empresa incurre en gastos sustentados como los que son material de construcción.

Se concluye que las deficiencias del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022, en lo que respecta a la operación del sistema, se muestra un nivel de deficiencia del 66,66%, con respecto a la eficiencia, lo que significa que la forma en cómo opera el sistema de detracciones en la empresa genera más perjuicios que beneficios en concordancia con la liquidez; y con respecto al porcentaje aplicado a las actividades de la empresa, se muestra un nivel de deficiencia del 80.00% con respecto a la eficiencia; lo que significa que a la empresa está en muy desacuerdo con el 12% que se le aplica a los servicios de mantenimiento de las actividades de construcción, debido a que restringe buena cantidad de liquidez.

Se concluye que la liquidez de la empresa Percovi SAC, Puno, 2022, la empresa tiene una liquidez optima de S/1.58 por cada sol de deuda, sin embargo sin las detracciones esta liquidez podría aumentar en un S/0.16, obteniendo así, mayor liquidez para realizar mayores inversiones; con respecto al flujo de caja se

tuvo un 32.35% de efectivo en caja y bancos con respecto a los ingresos, sin embargo se proyectaba tener un 39.55% de efectivo en caja y bancos con respecto a los ingresos; en cuanto a la deuda corriente la empresa tiene comprometido el 63.14% de sus activos en el pago de sus obligaciones a corto plazo; mientras que sin detracciones debería tener un 51.57% de sus activos corrientes comprometido en el pago de sus obligaciones. En lo que significa que las detracciones afectan de manera negativa en la deuda ya que aumenta en un 5.63% la deuda corriente en la empresa.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa mejorar la liquidez con una mejor gestión en tesorería y logística a través de cotizaciones.

Se recomienda a la empresa solicitar a la SUNAT liberación de fondo de detracciones 4 veces al año, los cinco primeros días hábiles, como lo indica SUNAT.

Se recomienda a la empresa reducir la deuda corriente, en vista de que se encuentra comprometido 63.14% del activo corriente para el pago de la deuda a corto plazo, lo recomendable por expertos es que la deuda corriente se encuentre entre el 40% y el 50%.

Se recomienda a la administración tributaria proporcionar un ítem exclusivo para los servicios de mantenimiento dentro del anexo 3 de la tabla de detracciones de actividades de construcción, con las tasas adecuadas considerando los costos en los que se incurren.

Referencias

- Angulo, J. (2019). *Análisis económico y financiero de la empresa Carbures*. [Tesis de grado, Universidad de Cantabria]. <http://hdl.handle.net/10902/17420>
- Álvarez, A. (2020). *Justificación de la Investigación*. [Nota académica, Universidad de Lima]. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10821>
- Bedoya, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Espíritu emprendedor* *TES*, 4(3), 65-76. <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>
- Campuzano, G. y Barraagan, G. (2020). Eliminación del anticipo de impuesto a la renta en Ecuador como obligación tributaria. *Dissertare Revista de Investigación en Ciencias Sociales*, 5 (2). <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/2797>
- Castañeda, K., Sánchez,O. y Porras,H. (2021). Planificación del flujo de caja de proyectos de construcción. *Entramado*, 17(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v17n1/2539-0279-entra-17-01-272.pdf>
- Castro, M. (2021). *La gestión de cuentas por pagar – proveedores y su incidencia en el flujo de caja en una empresa forestal del distrito de San Isidro, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Peru]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1232>
- Chávez,M. (2022). *Influencia del endeudamiento financiero en la rentabilidad de la Empresa Alicorp S.A.A., 2011-2020*. [Tesis de pregrado,Universidad Privada de Tacna]. <http://hdl.handle.net/20.500.12969/2339>
- Decreto Supremo N° 155-2004-EF.(2004).Gobierno del Peru. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/1595-d-s-n-155-2004-ef/file>
- Decreto Legislativo N°1110 que modifica el TUO /DL.N°940.(2012).Gobierno del Peru.Diario el Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-el-texto-unico-ordenado-del-decreto-legislativo-n1110803856-3/>

- Decreto Legislativo N°1395 que modifica el TUO /DL.N°940.(2018). Gobierno del Peru.Diario el Peruno. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-modifica-la-ley-del-impuesto-general-decreto-legislativo-n-1395-1688405-1/>
- Detracciones.(2023).SUNAT. Orientación SUNAT. <https://orientacion.sunat.gob.pe/como-funcionan-las-detracciones>
- Espíritu, F. (2023). *El anticipo del impuesto sobre la renta, análisis sobre la funcionalidad e impacto en el flujo de caja de la DGII y la temporalidad de aplicación*. [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana]. <https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/handle/123456789/1792>
- Fernandez, S. (2020). *Análisis de la constitucionalidad del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) a partir de la reserva de ley*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Peru]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17942>
- Fidias, A. (2012) *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Editorial Episteme. <https://es.slideshare.net/juancarlos777/el-proyecto-de-investigacion-fidias-arias-2012-6a-edicion>
- Cieza, F. y Loje, S. (2021) *El sistema de detracción y su incidencia en la liquidez de la empresa Copper Minerals Group - Trujillo año 2020 – 2021*. [Tesis de pregrado, Univerdisad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/77867g>
- González, V. y Sosa, K. (2020). Lista de cotejo. *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*, 18(3), 89-107. <https://cuaieed.unam.mx/publicaciones/libro-evaluacion/pdf/Capitulo-14-LISTA-DE-COTEJO.pdf>
- Gutiérrez, R. (2022). *Sistema de detracciones y liquidez en la agencia de viaje y turismo APUMAYO EXPEDICIONES SAC Cusco, 2020-2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/92753>

- Hernandez, R., Fernandez,C. y Batista,M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). Mc Grau Hill Educación. <https://drive.google.com/file/d/0B7fKI4RAT39QeHNzTGh0N19SME0/view?resourcekey=0-Tg3V3qROROH0Aw4maw5dDQ>
- Hernández, S. y Avila , D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51-53. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Huaman, F. y Rugell, J. (2022), El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez, empresa Logística Integrada en Mensajería y Courier S.A.C. Chimbote – 2021.[Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/93078>
- Lopez, G. y Cueva, C. (2020). *El sistema de detracciones y su impacto en la liquidez de las empresas constructoras en la provincia de Huaura 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrión]. <http://hdl.handle.net/20.500.14067/4332>
- Latorre R., Rosas, C., Urbina, M. y Vidaurre,W. (2021). *Estudio sobre la gestión de cuentas por cobrar y su influencia en la liquidez. ucv hacer*, 3. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/ucv-hacer/article/view/572>
- Luna, K., Espinoza,J. E., Sarmiento ,W. , Andrade, C. y Chamba, V. (2019). Análisis financiero en el sector industrial con aplicación de herramientas de la lógica borrosa. *Ciencia digital*, 3(2.3), 112-124. <https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v3i2.3.566>
- Macías, G., Parra, S., Garcia, J., Galvis, L., Martinez, C., Rueda, J. y Rubio, J. (2021). Medición del riesgo de liquidez: una aproximación teórica y práctica,1(1).*Universidad Autónoma de Bucaramanga*. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/15211>
- Martinez, C. (2022). Análisis del pago del anticipo del impuesto la renta del sector camaronero de la ciudad de Guayaquil y su efecto en el desarrollo económico, del período 2015-2019. *Doctoral dissertation*. [http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/1725/ANLIS I~4.PDF?sequence=1](http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/1725/ANLIS%20I~4.PDF?sequence=1)

- Martínez, J. (2021). *Análisis de las ratios financieras* [video]. You tube. <https://www.youtube.com/watch?v=DTedrMW-aE8>
- Monjarás, A., Bazán, A., Pacheco, Rivera, J., Zamarripa, J. y Cuevas, C. (2019). Diseños de Investigación. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto De Ciencias De La Salud Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo*, 8(15), 119-122. <https://doi.org/10.29057/icsa.v8i15.4908>
- Muriel, Y. y Vivanco, J. (2021). *Análisis del sistema de detracciones, en la empresa Eital Edificaciones SAC, San Isidro, Años 2015 al 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59528>
- Nicomedes, E. (2018). Tipos de Investigación. *Core*. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Pérez, C. (2021). *Análisis constitucional de los anticipos*. [Tesis de maestría. Universidad Iberoamérica]. <https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/handle/123456789/1152>
- Pineda, E. y Urbano, C. (2022). *Las detracciones y su incidencia en la liquidez de la Empresa Macron Consultora & Constructora SRL, Huaraz-Áncash, 2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/98244>
- Resolucion de Superintendencia N° 183-2004. (2004). SUNAT. Plataforma digital del estado Peruano. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2004/183.htm>
- Resolución de Superintendencia N° 071-2018. (2018). SUNAT. *Orientacion SUNAT*. <https://orientacion.sunat.gob.pe/3142-03-en-la-prestacion-de-servicios-empresas>
- Rodriguez, J. P. (2021). *El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas Constructoras de la ciudad de Huaraz, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Angeles de Chimbote]. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/21139>

- Rojas, S. (2021). *Obligaciones Tributarias y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa constructora e Inmobiliaria Optimus SAC Magdalena del Mar 2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de las Américas]. <http://190.119.244.198/handle/upa/1496>
- Romero, A., Pind, G. y Lema, L. (2020). *Eliminación del anticipo del impuesto a la renta y la liquidez en las empresas de construcción del cantón Morona*. [Tesis de Maestría, Universidad autónoma de los Andes]. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/11732>
- Sanmartín, L., Amambari, M., & Delgado, R. (2020). Percepciones de los sujetos activos y pasivos agremiados respecto al anticipo del impuesto a la renta en la Provincia de El Oro-Ecuador. *Revista espacios* 41(15). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/20411508.html>
- Silupu, J., Huacchillo, L. y Crisanto R. (2021). Principales implicancias de la NIF 7 para el tratamiento de la liquidez empresarial. *Revista Ingeniería. Ciencia, Tecnología Innovación*, 8(1), 155-166. <https://doi.org/10.26495/icti.v8i1.1546>
- Solíz, Desiderio. (2019). *Cómo hacer un perfil proyecto de investigación científica*. <https://books.google.com.ec/books>
- Tapara, O. y Daviran, M. (2021). *Sistema de Deduciones y Liquidez en las Empresas de Transportes de Carga Pesada. Distrito La Victoria-2019*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/3270>
- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 940*. (2004). Gobierno del Perú. Ministerio de Economía y Finanzas. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250865/226253_file20181218-16260-1purqdn.pdf?v=1545175929
- Useche, M, Artigas, W, Queipo, B y Perozo, É. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Universidad de la Guajira. <https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/handle/uniguajira/467>
- Velasquez, F. y Ireta, J. (2020.). *Riesgo de liquidez rentabilidad de acciones y apalancamiento en Chile*. [Universidad Autónoma del Caribe]. <http://repositorio.umayor.cl/xmlui/handle/sibum/7726>

Zambrano,F., Sanchez,M. y Correa,S. (2021). Análisis de rentabilidad, endeudamiento y liquidez de microempresas en Ecuador. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*,11 (12). doi.org/10.17163/ret.n22.2021.03

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

Título: Aplicación del sistema de detracciones con liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022						
ÁMBITO TEMÁTICO	PREGUNTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL DE INVESTIGACIÓN	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
SISTEMA DE DETRACCIONES CON LIQUIDEZ	¿Cómo es la aplicación del sistema de detracciones con la liquidez, en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022?	Conocer la aplicación del sistema de detracciones con la liquidez, en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022.	¿Cómo se aplica el sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022? ¿Cuáles son las deficiencias del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022? ¿Cómo es la liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022?	Describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022. Identificar las deficiencias del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022. Analizar la liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022.	Operación del sistema	Finalidad
						Monto del deposito
						Plazo del deposito
					Porcentajes	Contratos de construcción
						Otros servicios empresariales
						Demás servicios gravados con el IGV
					Infracciones y sanciones	Infracciones
						Sanciones
						Derecho al crédito fiscal
					Ratios de liquidez	liquidez corriente
						Prueba acida
						Prueba defensiva
						Capital de trabajo
					Flujo de caja	Flujo de caja
Flujo de caja proyectado						
Ratios de endeudamiento	Endeudamiento del activo total					
	Deuda corriente					

ANEXO 03: CARTA DE AUTORIZACIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

12 de mayo de 2023.

Señores

Escuela de Contabilidad

Universidad César Vallejo – Campus Lima Norte

A través del presente, Edwin Leonardo Iberos Choque, identificado con DNI N°80568358, representante de la empresa Percovi SAC con el cargo de representante legal, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que la siguiente persona:

Paula Corina Villavicencio Condori, con DNI 46950252.

Está autorizada para:

a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada: **Aplicación del sistema de deducciones y liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022.**

Si No

b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo.

Si No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de la interesada.

Atentamente,

PERCOVI SAC.

Edwin Leonardo Iberos Choque
DNI: 80568358
REPRESENTANTE LEGAL

Edwin Leonardo Iberos Choque

Representante legal

ANEXO 04: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



GUÍA DE ENTREVISTA

Nombres y apellidos.....

Cargo.....

Acepta participar en el proyecto de investigación: "Aplicación del sistema de detracciones y liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022".

SI NO

D1. Operación del sistema de detracciones

1. ¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa? ¿Por qué?

.....
.....

2. ¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa? ¿Por qué?

.....
.....

3. ¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones? ¿Por qué?

.....
.....

D2. Porcentaje del sistema de detracciones

4. ¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción? ¿Por qué?

.....
.....

5. ¿Alguna vez se le aplico el 12% de la detracción a un contrato de construcción de la empresa? ¿Cuáles fueron?

.....
.....

6. ¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales? ¿Por qué?

.....
.....

7. ¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras deberían tener otro ítem dentro del anexo 3 del SPOT? ¿Por qué?

.....
.....
8. ¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV? ¿Por qué?

.....
.....

D3. Infracciones y sanciones

9. ¿Considera que las infracciones cometidas por los clientes son involuntarias o inducidas? ¿Por qué?

.....
.....

10. ¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias? ¿Por qué?

.....
.....

11. ¿Considera usted razonable que al haber emitido una factura la empresa haga uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detracción? ¿Por qué?

.....
.....



LISTA DE COTEJO

Nombres y apellidos.....

Cargo.....

....

Acepta participar en el proyecto de investigación: "Aplicación del sistema de detracciones y liquidez en la empresa Percovi SAC, Puno, 2022".

SI NO

1. ¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa? Si No
2. ¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa? Si No
3. ¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones? S N
4. ¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción? Si No
5. ¿Considera óptimo que se le aplique el 12% de la detracción a un contrato de construcción de la empresa? Si No
6. ¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales? Si No
7. ¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras deberían estar considerados con los porcentajes de servicios? Si No
8. Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV? Si No
9. ¿Considera que las infracciones cometidas por los clientes son voluntarias o inducidas? Si No
10. ¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias? Si No
11. ¿Considera usted razonable que al haber emitido una factura la empresa haga uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detracción? Si No



FICHA DE REGISTRO DE DOCUMENTOS

DIMENSIÓN	INDICADOR	CON DETRACCIONES	SIN DETRACCIONES	VARIACIÓN
Ratios de liquidez	liquidez corriente			
	Prueba acida			
	Prueba defensiva			
	Capital de trabajo			
Flujo de caja	Flujo de caja			
	Flujo de caja de una constructora			
Ratios de endeudamiento	Deuda corriente			
	Endeudamiento del activo total			

Primera dimensión: Operación del sistema

Objetivos de la Dimensión: Describir la operación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Finalidad del sistema	¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa? ¿Por qué?			X				X				X		
Monto del depósito	¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa? ¿Por qué?				X				X				X	
Plazo del depósito	¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones? ¿Por qué?				X				X				X	

Dimensiones del instr: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.**Segunda dimensión: Ámbito de aplicación**

Objetivos de la Dimensión: Describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Contratos de construcción	¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción? ¿Por qué?				X				X				X	
	¿Alguna vez se le aplicó el 12% de la detención a un contrato de construcción de la empresa? ¿Cuáles fueron?				X				X				X	
Otros servicios empresariales	¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales? ¿Por qué?			X					X				X	
	¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras se encuentran dentro del ítem otros servicios empresariales? ¿Por qué?			X					X				X	
Demás servicios gravados con el IGV	Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV? ¿Por qué?				X				X				X	

Dimensiones del instr: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.**Tercera dimensión: Infracciones y sanciones.**

Objetivos de la Dimensión: Describir las infracciones y sanciones del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Infracciones	¿Considera que las infracciones son razonables? ¿Por qué?			X					X				X	
Sanciones	¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias? ¿Por qué?				X				X				X	
Derecho al crédito fiscal	¿Considera usted razonable que una empresa que hizo uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detención tenga su respectiva sanción? ¿Por qué?				X				X				X	


Firma del experto
DNI 08870041

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "lista de cotejo del Sistema de detracciones en la empresa Percovi, 2022". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	CABRERA ARIAS, LUIS MARTÍN
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (<input checked="" type="checkbox"/>) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Finanzas y Metodología de IC
Institución donde labora:	Universidad César Vallejo
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde)	(si)
Código Orcid	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento lista de cotejo

Nombre de la Prueba:	Aplicación del sistema de detracciones de la empresa Percovi SAC, Puno, 2022.
Autor/a	Villavicencio Condori, Paula Corina
Procedencia	Puno
Administración	Representante legal de la empresa
Tiempo de aplicación	20-30 minutos
Ámbito de aplicación	Empresa Percovi SAC,
Significación	El instrumento aborda la variable sistema de detracciones de la empresa Percovi SAC, la cual está compuesto por tres dimensiones: Operación del sistema, ámbito de aplicación e infracciones y sanciones.

4. Soporte teórico

Instrumento / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Guía de entrevista	Operación del sistema	El sistema de detracciones opera como un mecanismo que coadyuva en el proceso de recaudación de los tributos (SUNAT, 2023).
	Ámbito de aplicación	El sistema de detracciones abarca la esfera de bienes, servicios y contratos de construcción que se encuentren sujetos a dicho mecanismo

Primera dimensión: Operación del sistema

Objetivos de la Dimensión: Describir la operación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Finalidad del sistema	¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa?			X				X				X		
Monto del depósito	¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa?				X				X				X	
Plazo del depósito	¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones?				X				X				X	

Dimensiones del instr.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.**Segunda dimensión: Ámbito de aplicación**

Objetivos de la Dimensión: Describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Contratos de construcción	¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción?				X				X				X	
	¿Alguna vez se le aplico el 12% de la detracción a un contrato de construcción de la empresa?				X				X				X	
Otros servicios empres	¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales?			X				X				X		
	¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras se encuentran dentro del ítem otros servicios empresariales?			X				X				X		
Demás servicios grav con el IGV	Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV?				X				X				X	

Dimensiones del instr.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.**Tercera dimensión: Infracciones y sanciones.**

Objetivos de la Dimensión: Describir las infracciones y sanciones del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Infracciones	¿Considera que las infracciones son razonables?			X				X				X		
Sanciones	¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias?				X				X				X	
Derecho al crédito fiscal	¿Considera usted razonable que una empresa que hizo uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detracción tenga su respectiva sanción?				X				X				X	


Firma del experto
DNI 08870041

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guía de entrevista del Sistema de deducciones en la empresa Percovi, 2022". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	HERDER GIZEH CARI LARICO		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor ()	
Área de formación académica:	Clínica ()	Socia (X)	Educativa ()
	Organizacional ()		
Áreas de experiencia profesional:	TRIBUTACIÓN		
Institución donde labora:	ISETP JOSE ANTONIO ENCINAS		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación /Temática:	TRIBUTACIÓN		
Código Orcid:	0000-0001-6392-6239		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento guía de entrevista

Nombre de la Prueba:	Aplicación del sistema de deducciones en la empresa Percovi SAC, Puno 2022.
Autor/a:	Villavicencio Condori, Paula Corina
Procedencia	Puno
Administración	Contador y gerente general de la empresa
Tiempo de aplicación	20-30 minutos
Ámbito de aplicación	Empresa Percovi SAC.
Significación	El instrumento aborda la variable sistema de deducciones de la empresa Percovi SAC, la cual está compuesto por tres dimensiones: Operación del sistema, ámbito de aplicación e infracciones y sanciones.

4. Soporte teórico

Instrumento / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Entrevista	Operación del sistema	El sistema de deducciones opera como un mecanismo que coadyuva en el proceso de recaudación de los tributos (SUNAT, 2023).
	Ámbito de aplicación	El sistema de deducciones abarca la esfera de bienes, servicios y contratos de construcción

Dimensiones del instrumento: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Primera dimensión: Operación del sistema

Objetivos de la Dimensión: Describir la operación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Finalidad del sistema	¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa? ¿Por qué?				X					X				X
Monto del depósito	¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa? ¿Por qué?				X					X				X
Plazo del depósito	¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones? ¿Por qué?				X					X				X

Dimensiones del instrumento: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Segunda dimensión: Ámbito de aplicación

Objetivos de la Dimensión: Describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Contratos de construcción	¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción? ¿Por qué?				X					X				X
	¿Alguna vez se le aplicó el 12% de la detención a un contrato de construcción de la empresa? ¿Cuáles fueron?				X					X				X
Otros servicios empresariales	¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales? ¿Por qué?				X					X				X
	¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras se encuentran dentro del ítem otros servicios empresariales? ¿Por qué?				X					X				X
Demás servicios gravados con el IGV	Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV? ¿Por qué?			X					X				X	

Dimensiones del instrumento: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Tercera dimensión: Infracciones y sanciones.

Objetivos de la Dimensión: Describir las infracciones y sanciones del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Infracciones	¿Considera que las infracciones son razonables? ¿Por qué?			X					X				X	
Sanciones	¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias? ¿Por qué?				X				X				X	
Derecho al crédito fiscal	¿Considera usted razonable que una empresa que hizo uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detención tenga su respectiva sanción? ¿Por qué?				X				X				X	


 Firma del experto
 DNI: 02416530
 MG. CPCC HERDER CARI LARICO
 DOCENTE

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "lista de cotejo del Sistema de detracciones en la empresa Percovi, 2022". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	HERDER GIZEH CARI LARICO
Grado profesional:	Maestría () Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social (X) Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	TRIBUTACIÓN
Institución donde labora:	I SETP JOSE ANTONIO ENCINAS
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación /Temática:	TRIBUTACIÓN
Código Orcid:	0000-0001-6392-6239

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento lista de cotejo

Nombre de la Prueba:	Aplicación del sistema de detracciones de la empresa Percovi SAC, Puno, 2022.
Autor/a	Villavicencio Condori, Paula Corina
Procedencia	Puno
Administración	Representante legal de la empresa
Tiempo de aplicación	20-30 minutos
Ámbito de aplicación	Empresa Percovi SAC,
Significación	El instrumento aborda la variable sistema de detracciones de la empresa Percovi SAC, la cual está compuesto por tres dimensiones: Operación del sistema, ámbito de aplicación e infracciones y sanciones.

4. Soporte teórico

Instrumento / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Entrevista	Operación del sistema	El sistema de detracciones opera como un mecanismo que coadyuva en el proceso de recaudación de los tributos (SUNAT, 2023).
	Ámbito de aplicación	El sistema de detracciones abarca la esfera de bienes, servicios y contratos de construcción que se encuentren sujetos a dicho mecanismo (R.S.N°183-2004/SUNAT).

Dimensiones del instrumento.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Primera dimensión: Operación del sistema

Objetivos de la Dimensión: Describir la operación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Finalidad del sistema	¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa?				X				X				X	
Monto del depósito	¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa?				X				X				X	
Plazo del depósito	¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones?				X				X				X	

Dimensiones del instrumento.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Segunda dimensión: Ámbito de aplicación

Objetivos de la Dimensión: Describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Contratos de construcción	¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción?				X				X				X	
	¿Alguna vez se le aplicó el 12% de la detención a un contrato de construcción de la empresa?				X				X				X	
Otros servicios empres	¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales?				X				X				X	
	¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras se encuentran dentro del ítem otros servicios empresariales?				X				X				X	
Demás servicios gravados con el IGV	Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV?				X				X				X	

Dimensiones del instrumento.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Tercera dimensión: Infracciones y sanciones.

Objetivos de la Dimensión: Describir las infracciones y sanciones del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Infracciones	¿Considera que las infracciones son razonables?				X				X				X	
Sanciones	¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias?				X				X				X	
Derecho al crédito fiscal	¿Considera usted razonable que una empresa que hizo uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detención tenga su respectiva sanción?				X				X				X	


 Firma del experto
 DNI: 02416530
 M.G. CROC HERDER CARILARICO
 DOCENTE

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Guía de entrevista del Sistema de detracciones en la empresa Percovi, 2022". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	ARFIEDO SAMUEL MACIBARRA CONDORI		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)	
Área de formación académica:	Clínica ()	Socia ()	Educativa (X)
Áreas de experiencia profesional:	CONTABILIDAD		
Institución donde labora:	UPAUCV		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación /Temática:			
Código Orcid:	00002-5849-7764		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento guía de entrevista

Nombre de la Prueba:	Aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC, Puno 2022.
Autor/a:	Villavicencio Condori, Paula Corina
Procedencia	Puno
Administración	Contador y gerente general de la empresa
Tiempo de aplicación	20-30 minutos
Ámbito de aplicación	Empresa Percovi SAC.
Significación	El instrumento aborda la variable sistema de detracciones de la empresa Percovi SAC, la cual está compuesto por tres dimensiones: Operación del sistema, ámbito de aplicación e infracciones y sanciones.

4. Soporte teórico

Instrumento / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Entrevista	Operación del sistema	El sistema de detracciones opera como un mecanismo que coadyuva en el proceso de recaudación de los tributos (SUNAT, 2023).
	Ámbito de aplicación	El sistema de detracciones abarca la esfera de bienes, servicios y contratos de construcción

Dimensiones del instrumento: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Primera dimensión: Operación del sistema

Objetivos de la Dimensión: Describir la operación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Finalidad del sistema	¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa? ¿Por qué?		X					X				X		
Monto del depósito	¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa? ¿Por qué?			X				X				X		
Plazo del depósito	¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones? ¿Por qué?		X					X				X		

Dimensiones del instrumento: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Segunda dimensión: Ámbito de aplicación

Objetivos de la Dimensión: Describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Contratos de construcción	¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción? ¿Por qué?			X				X				X		
	¿Alguna vez se le aplicó el 12% de la detención a un contrato de construcción de la empresa? ¿Cuáles fueron?			X				X				X		
Otros servicios empresariales	¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales? ¿Por qué?		X					X				X		
	¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras se encuentran dentro del ítem otros servicios empresariales? ¿Por qué?		X					X				X		
Demás servicios gravados con el IGV	Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV? ¿Por qué?			X				X				X		

Dimensiones del instrumento: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Tercera dimensión: Infracciones y sanciones.

Objetivos de la Dimensión: Describir las infracciones y sanciones del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Infracciones	¿Considera que las infracciones son razonables? ¿Por qué?			X				X				X		
Sanciones	¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias? ¿Por qué?			X				X				X		
Derecho al crédito fiscal	¿Considera usted razonable que una empresa que hizo uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detención tenga su respectiva sanción? ¿Por qué?			X				X				X		

Firma del experto

DNI: 29433035

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "lista de cotejo del Sistema de deducciones en la empresa Percovi, 2022". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

Nombre y apellidos:	Aurelio Sanchez Maldonado		
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)	
Área de formación académica:	Clinica ()	Social ()	Educativa (X)
	Organizacional ()		
Áreas de experiencia profesional:	Ciencias Sociales - Contabilidad		
Institución donde labora:			
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ()	Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación / Temática:			
Código Orcid:	0002-5849-7764		

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento lista de cotejo

Nombre de la Prueba:	Aplicación del sistema de deducciones de la empresa Percovi SAC, Puno, 2022.
Autor/a	Villavicencio Condori, Paula Corina
Procedencia	Puno
Administración	Representante legal de la empresa
Tiempo de aplicación	20-30 minutos
Ámbito de aplicación	Empresa Percovi SAC,
Significación	El instrumento aborda la variable sistema de deducciones de la empresa Percovi SAC, la cual está compuesto por tres dimensiones: Operación del sistema, ámbito de aplicación e infracciones y sanciones.

4. Soporte teórico

Instrumento / Área	Subescala (dimensiones)	Definición
Entrevista	Operación del sistema	El sistema de deducciones opera como un mecanismo que coadyuva en el proceso de recaudación de los tributos (SUNAT, 2023).
	Ámbito de aplicación	El sistema de deducciones abarca la esfera de bienes, servicios y contratos de construcción que se encuentren sujetos a dicho mecanismo (R.S.N°183-2004/SUNAT).

Dimensiones del instrumento.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Primera dimensión: Operación del sistema

Objetivos de la Dimensión: Describir la operación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Finalidad del sistema	¿Usted considera que el sistema de detracciones cumple con el objetivo establecido en la normativa?			X				X				X		
Monto del depósito	¿Corresponde ser adecuado el monto del depósito de las detracciones para la empresa?				X			X					X	
Plazo del depósito	¿Considera adecuado para la empresa, el plazo establecido para el depósito de las detracciones?			X				X				X		

Dimensiones del instrumento.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Segunda dimensión: Ámbito de aplicación

Objetivos de la Dimensión: Describir la aplicación del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Contratos de construcción	¿Usted está de acuerdo con que se le aplique un 4% de las detracciones a los contratos de construcción?				X			X					X	
	¿Alguna vez se le aplico el 12% de la detracción a un contrato de construcción de la empresa?			X				X					X	
Otros servicios empres	¿Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los servicios empresariales?		X				X				X			
	¿Usted considera que los servicios realizados por las empresas constructoras se encuentran dentro del ítem otros servicios empresariales?		X				X				X			
Demás servicios gravados con el IGV	Considera usted elevado al 12% de las detracciones a los demás servicios gravados con el IGV?			X				X					X	

Dimensiones del instrumento.: Operación del sistema, ámbito de aplicación, infracciones y sanciones.

Tercera dimensión: Infracciones y sanciones.

Objetivos de la Dimensión: Describir las infracciones y sanciones del sistema de detracciones en la empresa Percovi SAC.

Indicador	Ítems	Claridad				Coherencia				Relevancia				Obs/Rec
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Infracciones	¿Por qué considera usted que se cometen infracciones?			X				X				X		
Sanciones	¿Considera que las sanciones son razonables o arbitrarias?			X				X				X		
Derecho al crédito fiscal	¿Considera usted razonable que una empresa que hizo uso del crédito fiscal sin haber hecho el depósito de la detracción tenga su respectiva sanción?			X				X				X		

Firma del experto

DNI: 29933035

ANEXO 06: FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

